



Bogotá, D.C.

(534)

**PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O  
PRESUNTO INFRACTOR DEL INMUEBLE  
UBICADO EN LA CALLE 11 N 11 -60**

Ciudad

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

<b>Asunto:</b>	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO - AUDIENCIA PÚBLICA</b>
<b>Referencia:</b>	Expediente No. 2019533870108227E R. QUEJA INICIAL NO. 20195310041012
<b>Comportamiento:</b>	Art 135. Comportamientos contrarios a la integridad urbanística. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir. 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando este hubiese caducado.
<b>Presunto Infractor:</b>	<b>PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE O PRESUNTO INFRACTOR DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 11 N 11 -60</b>

La suscrita Inspectora 3B Distrital de Policía informa que, dentro del expediente No. 2019533870108227E, se fijó como fecha para realizar Audiencia Pública **el 20 DE NOVIEMBRE a las 11:00AM**, donde se deberá hacer presente el presunto infractor anteriormente descrito, para ejercer su derecho a la defensa y contradicción.

Así mismo, en la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá aportar, solicitar y controvertir las pruebas que obren dentro de la actuación policiva; se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte al correo electrónico **cdi.santafe@gobiernobogota.gov.co**

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, **la dirección web <http://santafe.gov.co/>** o busque por Alcaldía Local de Santa Fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En la barra de consulta seleccione la localidad y de clic en: **SANTA FE**
4. En la barra de Consulta por inspección, **seleccione 3B**
5. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y/o expediente, fecha y hora, posteriormente de clic sobre el enlace que empieza por **<https://teams.microsoft.com/>**

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 3B de Santafé ubicada en la Calle 21 n 1-35 en la ciudad de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.



EL PRESENTE AVISO SE FIJA EL DÍA \_\_\_\_\_ SIENDO LAS \_\_\_\_\_,  
EN LUGAR VISIBLE DE LA ENTRADA AL INMUEBLE UBICADO EN LA  
\_\_\_\_\_ DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Cordialmente,

---

**Dora Nelly Espindola Manrique**  
**Inspección 3B DE POLICIA**

Proyectó: Ingrid Sánchez León  
Cargo: Auxiliar Administrativo